Guayaquil, 24 de Septiembre del 2015

Señor

JOSE GABRIEL PRADO ARISTEGA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la compañía **FUNDICMET S.A.** celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Dr. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 24 de Septiembre del 2015.

Muy atentamente,

José Mado S.

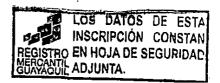
JOSE GABRIEL PRADO SALAZAR ACCIONISTA FUNDADOR

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía FUNDICMET S.A. para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía Nº 090782470-0

Guayaquil, 24 de Septiembre del 2015

JOSE GABRIEL PRADO ARISTEGA

PRESIDENTE



🥦 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:48.983 FECHA DE REPERTORIO:30/sep/2015 HORA DE REPERTORIO:10:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha treinta de Septiembre del dos mil quince queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: FUNDICMET S.A., de fojas 90.032 a 90.038. Registro Mercantil número 4.407. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía FUNDICMET S.A., a favor de CARLOS GABRIEL PRADO SALAZAR, de fojas 39.418 a 39.420, Registro de Nombramientos número 12.601.- 3. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía FUNDICMET S.A., a favor de JOSE GABRIEL PRADO ARISTEGA, de fojas 39.421 a 39.423, Registro de Nombramientos

ORDEN: RAZNUMORD

número 12.602.-

Guayaquil, 02 de octubre de 2015

Ab. Marissa Pendőla Solórzano REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provec toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

THE TO MODE

0 5 OCT 20,75

DR. Humberto Moya Flores